

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CABAÑAS DE LA SAGRA

Visto y examinado el proyecto redactado por don Juan Francisco Higuera López entregado a esta Alcaldía, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para instalación de centro de seccionamiento 4L en casa prefabricada y líneas subterráneas de 15 KV en la calle Yunclillos con vuelta a calle Nueva que linda: al Norte con calle Yunclillos al Sur con acerado de calle Yunglillos, al Este con calle Nueva y al Oeste con calle Yunclillos, calificado como bien de dominio público y que se adjudicará directamente, y siempre de conformidad con el artículo 87.4 del Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cabañas de la Sagra 27 de mayo de 2011.- El Alcalde, Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez.

N.º I.-5552